



OFICINA DE RESPUESTA ANTE EL USO DE OPIOIDES Y OTRAS SUSTANCIAS

Solicitud de Respuesta: Fondos del Acuerdo por Opioides

La Oficina de Respuesta ante el Uso de Opioides y Otras Sustancias de la Ciudad de Richmond anuncia la disponibilidad de fondos del Acuerdo sobre Opioides para apoyar los programas (basados en hechos) de prevención de sobredosis, tratamiento y recuperación que atienden a los habitantes de Richmond.

Hay un total disponible de \$600 000 mediante esta Solicitud de Propuestas (RFA).

Las organizaciones elegibles pueden enviar sus propuestas, solicitando hasta un máximo de \$600 000; la administración municipal estima que no se financiarán más de (10) propuestas. Los proyectos ganadores podrán ser considerados para renovación durante el siguiente ciclo de propuestas. Las propuestas deben adherirse a los términos, condiciones y usos aprobados de los fondos del Acuerdo sobre Opioides, tal y como se detallan en la Evidencia E del Memorando de Entendimiento del Acuerdo de los Distribuidores y Janssen (MOU).

ANTECEDENTES Y PROPOSITO

Richmond, Virginia se enfrenta a una intensa crisis de sobredosis, estimulada por drogas contaminadas con fentanilo, un suministro de drogas sin regulación y complicaciones por el uso de múltiples sustancias al mismo tiempo; tan solo en el 2023, más de 220 personas murieron por sobredosis en toda la Ciudad. A nivel estatal, el Departamento de Salud de Virginia (VDH, por sus siglas en inglés) reportó un incremento del 59% en la tasa de muertes por sobredosis de opioides por cada 100 mil personas entre los años 2019 y 2023.

Las comunidades afrodescendientes e indígenas siguen sufriendo un impacto desproporcionado. Datos del Departamento de Salud de Virginia indican que las muertes por sobredosis entre los afrodescendientes de Virginia aumentaron 41% durante este período, a diferencia del 11% de aumento entre la población blanca de Virginia. Esta disparidad refleja inequidades estructurales de larga data en el acceso a la atención médica, en la aplicación de políticas antidrogas, en los resultados de la administración de justicia criminal y en la falta de inversión en las comunidades, todo lo cual ha contribuido a unas tasas mayores de sobredosis y de resultados negativos en materia de salud, tanto en las comunidades afrodescendientes como en otras poblaciones desatendidas.

Aunque las tasas de sobredosis han comenzado a disminuir en algunos grupos desde el 2023, aún siguen estando muy por encima de los niveles prepandemia. Más allá del número de víctimas mortales, innumerables personas viven con trastornos por consumo de sustancias, sobreviven a sobredosis o sufren lesiones relacionadas con las drogas. La aparición de sedantes como la xilazina y la medetomidina complica aún más esta crisis y exige una respuesta urgente en materia de salud pública.



OFICINA DE RESPUESTA ANTE EL USO DE OPIOIDES Y OTRAS SUSTANCIAS

Desde el año 2022, las localidades de Virginia han recibido fondos del Acuerdo sobre Opioides, tanto de la Autoridad para la Reducción de Opioides de Virginia como de los Acuerdos Nacionales sobre Opioides. Estos recursos deben destinarse a las comunidades más afectadas por la crisis de sobredosis. Buscamos proyectos impulsados por la comunidad que rindan cuentas ante aquellos a quienes atienden.

De acuerdo con las prácticas de salud pública basadas en evidencias y las directrices federales, las iniciativas de prevención y respuesta ante sobredosis son más eficaces cuando dan prioridad a las poblaciones que sufren los mayores daños, al tiempo que mantienen la elegibilidad universal para los servicios.

LAS PRIORIDADES CLAVE

El Grupo de Trabajo sobre Opioides de Richmond ha identificado varias prioridades clave para el año 2026, entre las que se incluyen:

1. Prevención de sobredosis y servicios comunitario

Ampliar y reforzar los programas que llegan a personas al margen de los sistemas tradicionales de atención. Apoyar entornos de tratamiento móviles/no tradicionales en la comunidad. Ir más allá de los enfoques basados únicamente en la abstinencia para adoptar filosofías que se adapten a la situación de las personas

2. Integración de la atención basada en la evidencia y sensible al trauma

Integrar prácticas informadas sobre el trauma y tratamientos basados en la evidencia en todos los entornos terapéuticos, incluyendo, entre otros, los medicamentos para el trastorno por consumo de opioides (MOUD, por sus siglas en inglés) y el manejo de contingencias. Garantizar que estas prácticas sean accesibles, culturalmente sensibles y que no presenten barreras para el acceso a ellas.

3. Poblaciones prioritarias e impacto específico en la salud pública

Orientar los servicios hacia las poblaciones que sufren tasas desproporcionadamente altas de sobredosis y obstáculos documentados para acceder a medidas eficaces de prevención, tratamiento y apoyo a la recuperación, entre las que se incluyen, entre otras, las comunidades afrodescendientes, las poblaciones latinas/hispanohablantes, las personas embarazadas y con hijos, y las personas LGBTQIA+. Garantizar un acceso lingüístico adecuado, ayudas para la comunicación y enfoques de prestación de servicios que mejoren la participación, la retención y los resultados de los participantes. Todos los programas financiados deben permanecer abiertos y accesibles a cualquier participante elegible, al tiempo que demuestran cómo la divulgación, el diseño o la prestación de servicios responden a las necesidades de las poblaciones con un riesgo elevado de sobredosis.



OFICINA DE RESPUESTA ANTE EL USO DE OPIOIDES Y OTRAS SUSTANCIAS

4. Integración de sistemas y continuidad asistencial

Fortalecer las conexiones entre los servicios mediante navegadores de las mismas comunidades, centros de remisión centralizados, centros de acogida y atención integral, así como una mejor coordinación entre los distintos sistemas. Derribar las barreras entre los servicios de salud, vivienda, salud mental y recuperación.

Las propuestas pueden incluir temas ajenos a estas prioridades, sin embargo, la alineación con estas áreas de interés identificadas se tendrá en cuenta en la evaluación de las solicitudes. Se pueden otorgar hasta diez (10) puntos extra a las propuestas que incluyan a más de una organización trabajando en colaboración. Las organizaciones que presenten una solicitud conjunta con una o más organizaciones asociadas podrán obtener hasta 10 puntos extra.

UMBRAL DE ELIGIBILIDAD

- Applicants must be Virginia nonstock (nonprofit) corporations or local government entities authorized to conduct business in the Commonwealth of Virginia and be in good standing with the City of Richmond.
- Los solicitantes deben ser entidades sin fines de lucro (sin acciones) de Virginia, autorizadas para operar en el estado de Virginia y estar al día en sus obligaciones con la Ciudad de Richmond.
- Los solicitantes deben cumplir con todas las regulaciones federales, estatales y locales, y no tener infracciones, impuestos ni sanciones pendientes.
- Los solicitantes deben revelar cualquier demanda en la que hayan estado involucrados en los últimos tres años, así como cualquier demanda e investigación, penal o de otro tipo, relacionada con las prácticas financieras o comerciales de la organización y que esté pendiente en el momento de presentar la solicitud.
- Los solicitantes deben proporcionar todos los documentos adjuntos que se enumeran a continuación:
 - Envío del formulario adjunto de Microsoft.
 - Prueba de seguro de responsabilidad civil.
 - Certificación de exención de impuestos federales.
 - Formulario IRS 990 más reciente (Debe ser un formulario 990 completo).
 - No se aceptará el formulario 990-N).
 - Presupuesto del proyecto.
 - Presupuesto de funcionamiento del año en curso.



OFICINA DE RESPUESTA ANTE EL USO DE OPIOIDES Y OTRAS SUSTANCIAS

NOTIFICATION DE PRESENTACION Y ADJUDICACION

- Las preguntas sobre esta solicitud de propuestas pueden dirigirse a opioidresponse@rva.gov
- Las solicitudes, incluyendo todos los documentos adjuntos requeridos, deben enviarse por correo electrónico a opioidresponse@rva.gov a más tardar **el viernes 20 de marzo de 2026 a las 5:00 p.m.** No se aceptarán solicitudes fuera del plazo.
- La Ciudad espera notificar a los candidatos seleccionados por correo electrónico a más tardar **el viernes 1 de mayo de 2026.**

CRITERIOS DE EVALUACION

Las solicitudes se evaluarán según los siguientes criterios:

Impacto en la comunidad y experiencia de vida (25 puntos)

- Potencial y/o historial demostrado de prestación de apoyo a las comunidades más afectadas por las sobredosis.
- Integración demostrada de la experiencia vivida por personas que consumen drogas (PWUD, por sus siglas en inglés) o personas que padecen o trastorno por consumo de opioides (OUD, por sus siglas en inglés). Trastorno por consumo de sustancias (SUD, por sus siglas en inglés) en la planificación, implementación y evaluación de programas.
- El diseño del programa identifica y aborda las barreras prácticas, sistémicas o logísticas que contribuyen a la desigualdad en el riesgo de sobredosis, el retraso en la atención médica o la reducción de la participación en el tratamiento. Armonización con las prioridades del Grupo de Trabajo sobre Opioides de Richmond mencionadas anteriormente.

Diseño de programas y prácticas basadas en la evidencia (25 puntos)

- Claridad y viabilidad del modelo del programa.
- Capacidad para abordar las necesidades integrales de los participantes en el programa.
- Integración de prácticas basadas en la evidencia o informadas por la evidencia.
- Utilización de datos cualitativos y cuantitativos en el diseño de programas.
- Relevancia en el panorama actual de la salud pública.
- Capacidad para brindar apoyo a personas que a menudo quedan excluidas de los modelos tradicionales de atención.



OFICINA DE RESPUESTA ANTE EL USO DE OPIOIDES Y OTRAS SUSTANCIAS

Conexión a través de la continuidad asistencial (20 puntos)

- Bonificación de 10 puntos para las solicitudes que incluyan dos o más agencias que trabajen en colaboración.
- Relaciones demostradas con otros socios comunitarios para mejorar los resultados.
- Participación en coaliciones o colaboraciones comunitarias que abordan el trastorno por uso de opioides (OUD) y el trastorno por uso de sustancias (SUD).
- Colaboradores formales e informales para la remisión de pacientes.
- Historia de colaboración con las comunidades afectadas y otros aliados comunitarios.

Recopilación de datos e informes externos (15 puntos)

- Armonización de la propuesta con los datos actuales y las necesidades de la comunidad.
- Capacidad para recopilar datos sobre los resultados programáticos con el fin de mejorar e informar el desarrollo futuro, o BIEN disposición y capacidad para asociarse con una organización que pueda proporcionar asistencia técnica en este tema.
- Historial de autoevaluación de los programas de la organización y de realización de mejoras continuas.

Rentabilidad y presupuesto (15 puntos)

- Presupuesto claro, razonable y bien justificado.
- Planes/capacidad para continuar el programa o proyecto una vez finalizado este ciclo de financiación.
- Aprovechamiento de recursos adicionales.
- Planeación de sostenibilidad

Pasos del proceso de evaluación

- Selección de elegibilidad: Todas las solicitudes serán evaluadas para verificar que estén completas y cumplan con los requisitos de elegibilidad.
- Evaluación técnica y puntuación: Las solicitudes elegibles serán evaluadas según los criterios de valoración por el comité de puntuación, compuesto por expertos en la materia.
- Selección final: El comité de puntuación y los directivos de la administración revisarán conjuntamente las solicitudes con las puntuaciones más altas para identificar a un



OFICINA DE RESPUESTA ANTE EL USO DE OPIOIDES Y OTRAS SUSTANCIAS

máximo de 10 beneficiarios que recibirán financiación. Se requerirá una puntuación mínima de 80 para pasar a la fase de selección final.

Anexo A

Hoja de Portada de la Solicitud

Información de la Organización

Nombre de la Organización:

Identificación Fiscal Federal:

Nombre del Proyecto:

Persona de Contacto del Proyecto:

Dirección Postal:

Teléfono:

Correo Electrónico:

Lista de verificación de documentos requeridos

- Narrativa
- Presupuesto del proyecto
- Narrativa del presupuesto
- Cronograma
- Comprobante de seguro de responsabilidad civil
- Certificación federal de exención de impuestos
- Formulario 990 del IRS más reciente (Debe ser un Formulario 990 completo. No se aceptará el Formulario 990-N)
- Finalización de las preguntas de la solicitud en Microsoft Forms